

## COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

### **15° PERIODO - ACTA N° 26** **Sesión del 27 de setiembre de 2018**

En Montevideo, el día veintisiete de setiembre del dos mil dieciocho, siendo la hora diecinueve y cinco minutos, celebra su vigésimo sexta sesión del décimo quinto periodo, la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la asistencia de los siguientes miembros titulares y suplentes en ejercicio de la titularidad:

ABOGADOS: Dr. Joaquin Silva

ARQUITECTOS: Arq. Álar Álvarez,

CONTADORES: Cr. Jack Conijeski

INGENIEROS AGRIMENSORES: Ing. Leonardo Puei, Ing. María Rodríguez

INGENIEROS AGRÓNOMOS: Ing. Enrique Valdez,

INGENIEROS INDUSTRIALES: Ing. José Luis Otero, Ing. Ardían Gallero

INGENIEROS QUÍMICOS: Ing. Pedro Friedrich, Ing. Bruno Baselli

MÉDICOS: Dr. Gonzalo Deleón,

ODONTÓLOGOS: Dr. Federico Irigoyen, Dra. Martha Casamayou

QUÍMICOS FARMACÉUTICOS: Q.F. Juan Vázquez,

VETERINARIOS: Dra. Stella Quintana,

No se recibió comunicación de los señores miembros, Dr. Mauro Fonticiella, Ing. Alfredo Rodríguez, Dr. Gustavo Berruti, Q.F Carlos Lacava y Dr. Luis Delucchi.

En uso de licencia los señores miembros, Arq. Herbert Ichusti, Arq. Mariana Jauri, Arq. Horacio Farías, Ing. Ricardo Bentos, Dr. Rodrigo Deleón, Dr. Neder Beyhaut, Dr. Gerardo Haran, Cr. Oscar Montaldo, Dr. Jorge D`Avenia.

Asiste en calidad de suplente los miembros: Dr. Ricardo Silva. Cr. Daniel Tammi, Dr. Alberto Aicardi.

Sobre los veintidós cargos de la Comisión Asesora y de Contralor se constata la asistencia de quince miembros en su calidad de titulares.

En la secretaría administrativa actúa la Adm. III Dewin Silveira.

1) ACTA N° 25 – sesión de 13.09.2018

Actúa en calidad de titular a los efectos de la consideración del acta el Dr. Alberto Aicardi quien actuó como titular en la sesión correspondiente a la presente acta.

Se resuelve (Mayoría 8 votos afirmativos, 4 abstenciones): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 25 correspondiente a la sesión del 13.09.2018.

Las abstenciones corresponden a los miembros presentes en esta sesión, y que no lo estaban en la sesión correspondiente al acta considerada.

El número de votos afirmativos y abstenciones que obtiene el Acta, responde a los miembros presentes en Sala en el momento de considerarla.

Actúa en calidad de titular la Dra. Martha Casamayou

2) ASUNTOS ENTRADOS

AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL 1° JULIO 2018 – INCREMENTO REMUNERACIONES DE LOS EMPLEADOS.

El Directorio remite a conocimiento la resolución adoptada con fecha 6 de setiembre de 2018 (Acta N° 60) relativa ampliación presupuestal 1° julio 2018 – incremento remuneraciones de los empleados.

Se resuelve (Unanimidad, 12 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL 1° JULIO 2018 –REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO.

El Directorio remite a conocimiento la resolución adoptada con fecha 6 de setiembre de 2018 (Acta N° 60) relativa ampliación presupuestal 1° julio 2018 – remuneraciones del directorio.

Se resuelve (Unanimidad, 12 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

El Dr. Silva Ferreira plantea que no está seguro que sea sólo para informar. No pueden perder de vista que son una Comisión Asesora y de Contralor, entonces más allá que su opinión pueda no ser vinculante en aplicación de la ley, perfectamente si entienden como Comisión que no es el momento, que perjudica, perfectamente en su calidad y naturaleza de asesor y contralor, pueden opinar más allá que no sea vinculante.

El Sr. PRESIDENTE aclara que son mandatos y compromisos que están establecidos.

El Dr. Silva Ferreira comenta que no se refería al asunto relacionado a los empleados, sino al de Directorio. Considera que ese es el mensaje más duro. La naturaleza de la Comisión aunque no sea vinculante, como Comisión Asesora y de Contralor puede considerar todos los temas.

El Ing. Baselli comenta que uno de los directores renuncia a los aumentos por mandato de su gremial, de manera que esos aumentos no los está recibiendo, los dona a la Caja.

El Sr. PRESIDENTE expresa que le consta que eso es así desde el comienzo de la gestión.

El Cr. Conijeski considera pertinente el planteo realizado por el Dr. Silva. Independientemente de tomar conocimiento cree que hay una situación especial y que se deben dar señales y el Directorio no las ha dado en ese sentido. Es un tema que se ha planteado en reiteradas oportunidades y piensa que en algún momento hay que darlas. Hay una gran inquietud en todos los componentes de la Caja y sobretodo de las altas esferas es de donde tienen que venir las señales. Propone tomar conocimiento y elevar la inquietud de la Comisión Asesora acerca de que el Directorio tendría que renunciar unánimemente a los aumentos que se están otorgando en estos períodos. Que se busque la forma adecuada para que de alguna manera no sea una erogación más para la Caja.

El Ing. Puei plantea que, vinculado a la reunión pasada donde se explicaron diferentes proyectos del Instituto, entiende que todo tipo de beneficio económico respecto de los sueldos deberían ir relacionados a la consecución de esos objetivos de los proyectos que tienen encaminado.

El Sr. PRESIDENTE explica que ese sistema se aplica a los funcionarios, no al Directorio.

El Dr. Silva Ferreira consulta cómo se materializa la propuesta del Cr. Conijeski.

El Sr. PRESIDENTE solicita al Contador que reitere la moción.

El Cr. Conijeski propone la siguiente moción: “Ante la resolución de la ampliación presupuestal para atender el aumento de las remuneraciones del Directorio, la Comisión Asesora y de Contralor manifiesta que, atendiendo a la actual situación de la Caja, correspondería emitir una señal que sirva para que la masa de afiliados se vea contemplada

en su inquietud, evitando que el mismo se convierta en una nueva erogación. Se sugiere la búsqueda de un mecanismo con el fin antedicho.”

El Sr. PRESIDENTE señala que los ajustes están establecidos por ley. Otra cosa sería establecer: “Usted tendría que tener la sensibilidad de donar parte de lo que gana, así le muestra a los demás que es una persona sensible.” Eso ya ocurre en la Caja, pero por decisión de una persona, no por mandato o solicitud de uno de sus órganos de gobierno.

El Cr. Conijeski expresa que la Universidad construyó su sede en el CURE con una donación que hizo del sueldo el ex intendente de Maldonado, hay muchos casos como esos. La ley dice que se tiene que ajustar pero no prohíbe que los beneficiarios hagan lo que quieran con ese beneficio.

El Sr. PRESIDENTE plantea que cualquier funcionario puede tomar la decisión que quiera. Otra cosa, es que oficialmente un órgano de la Caja le diga a otro órgano lo que debe hacer o hacer sus integrantes.

El Dr. Silva Ferreira comenta que le han transmitido un murmullo continuo de los problemas de lo mal que funciona la Caja y por otro lado la idea que se nada en dinero. Entonces lo que plantean es que, ante la situación den una señal. En algún momento le consta que hasta de los sándwiches se habló, lo cual no liquida la Caja pero son señales. No se está conminando, se está sugiriendo, en la calidad de asesora y conociendo la situación de la Caja. El sentido es: ¿hay algo que se pueda hacer para mandar una señal?

El Sr. PRESIDENTE expresa que, si se cuenta con un representante en el Directorio se puede hablar con él y decirle lo que a uno le parece que haga, otra cosa es que dentro de este órgano se le diga, pero esa es su opinión personal. Cada cual sabrá a quien le tiene que decir, otra cosa es que este órgano que es parte del gobierno de esta Caja se lo diga a todos los directores. Es una opinión más, respeta las otras.

El Dr. Silva Ferreira considera que es más procedente una solicitud, una sugerencia, preocupado por la situación que es nuestra actividad como Comisión, que tomar a un Director y decirle que done algo, lo cual es más urticante y considera que la Comisión Asesora y de Contralor tiene como preocupación el bien de la Caja.

Puesta a votación la moción planteada por el Cr. Conijeski obtiene 10 votos afirmativos, 5 negativos, por lo que así se resuelve.

### 3) INFORME DE MESA

#### REUNIÓN DE MESA

El Sr. PRESIDENTE informa que en el día de hoy no hubo reunión de Mesa, desconoce cuál fue la razón. Junto con la Dra. Quintana estuvieron presentes a las 18 horas pero la Mesa de Directorio no concurrió.

#### SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

El Sr. PRESIDENTE recuerda que en reiteradas oportunidades la Mesa planteó la necesidad de una participación más activa de reforzar nuestros staff, en las distintas comisiones y subcomisiones. Aclara que son comisiones aquellas que tienen integrantes del Directorio y son subcomisiones aquellas que están conformadas solamente por integrantes de la Comisión Asesora. Se había planteado que había compañeros que estaban haciendo un esfuerzo como el Cr. Montaldo, el Cr. Conijeski para la Comisión de Presupuesto que a su vez conforman la Subcomisión de asuntos económicos y también está la Comisión de Prestaciones en la cual participa el Dr. Silva. En general han tenido poco eco en los ofrecimientos, pero con alegría dos compañeros le han hecho saber que se ponían a la orden, el Dr. Rodrigo de León y el Arq. Alvar Alvarez se han ofrecido para trabajar con los otros compañeros en la Subcomisión de asuntos económico- financieros y la Comisión de Presupuesto.

Agradece a los compañeros la disposición, participar en las comisiones implica dedicación de tiempo, dejar de lado muchas veces tarea profesional y aspectos personales y no siempre se tiene éxito. Reitera el agradecimiento y comunica a los demás compañeros está integración.

#### 4) ASUNTOS PREVIOS

El Ing. Baselli plantea que no le quedó claro en la pasada reunión, el destino que se le dio a la inquietud de transmitirle al Directorio la necesidad de un cronograma, si se hace una nota o una consulta.

El Sr. PRESIDENTE recuerda que se trata de un espíritu que existe indudablemente en la Comisión, el interés que la Comisión de Marco Legal a la cual han estado invitadas todas las profesiones que aquí están representadas, se dinamice, siga trabajando a buen ritmo. Hubo en Directorio un planteamiento en su momento en el sentido de que se entendía que sería pertinente se midiera los tiempos y estableciera un cronograma. En cada reunión que han tenido de Mesas, se ha insistido sobre el tema. En la última reunión de Mesas en particular, antes de que el tema se planteara en la Comisión Asesora, se planteó el tema a la Mesa de Directorio. Particularmente ese día, el Presidente de Directorio les transmitió que el tema había sido planteado por él en Directorio.

El Dr. Deleón plantea que más allá del cronograma lo cual considera fundamental contar con él se estaba esperando los análisis actuariales de la última reunión.

El Sr. PRESIDENTE da cuenta que dichos informes ya se encontrarían a la orden.

5) INFORME DE COMISIONES

REUNIÓN COMISIÓN DE PRESUPUESTO

El Cr. Conijeski da cuenta que desde hace un par de semanas se viene reuniendo la Comisión de Presupuesto y se ha avanzado bastante. Propone para no analizar todo a último momento, se vaya repartiendo el material que está en estudio para ir viendo las inquietudes y analizando el tema.

El Dr. Silva Ferreira propone que el envío del material no se realice únicamente a los titulares, sino también a los miembros suplentes, a efectos de que todos puedan estar enterados y puedan venir.

El Sr. PRESIDENTE propone que en la próxima sesión, los miembros de la Comisión puedan dar un informe más estructurado sobre el tema.

Así se acuerda.

6) INFORME DE SUBCOMISIONES

No se presentan asuntos.

7) ASUNTOS A TRATAR

INFORME SOBRE PREDIO ESTACIONAMIENTO.

El Sr. PRESIDENTE recuerda que se había realizado consulta acerca de las reformas realizadas en el predio lindero a la Caja por la calle Uruguay. El mismo fue realizado por los servicios ante la inquietud de la Comisión y el Directorio lo remitió para su consideración. El tema fue puesto a consideración en una pasada sesión y algunos compañeros solicitaron opinar sobre el tema por lo que está para ser tratado.

El Ing. Baselli plantea que fue un gasto, del cual no tienen devolución ni retorno, en beneficio de 11 personas que están haciendo usufructo o no, pero no está amortizado, por lo que propone que los que lo usen lo paguen. La Caja no se puede hacer cargo de ese gasto, se está privilegiando a 11 personas lo cual no considera correcto.

El Ing. Friedrich señala que en el acta 47 del Directorio, observó que se solicitó cotización para techar el parking, lo cual se aprobó 6 a 1. Esto demuestra que hay

intención de seguir invirtiendo en el estacionamiento. Lo cual llama la atención que se gaste más en este momento

El Cr. Tammi expresa que le llama la atención la nocturnidad, generalmente cae rocío de noche y llama la atención que se necesite recubrir el predio.

El Ing. Baselli propone la siguiente moción: “Se recomienda al Directorio que reglamente el uso del Parking y que los usuarios del mismo paguen por este servicio para amortizar el gasto total realizado y no realizar nuevos gastos”.

El Dr. Silva Ferreira considera que, además de amortizar, destacar la importancia de no seguir invirtiendo en el predio.

El Dr. Irigoyen explica que se han hecho averiguaciones en la Intendencia previo a tomar decisiones y las que se tomaron fue porque se cuestionaba el costo el Parking anterior y estaba ese predio sin utilizar. El cuerpo gerencial tiene un derecho adquirido en cuanto al estacionamiento según lo informado por la Gerencia. Se realizó lo mínimo posible para ponerlo en funcionamiento y quedó habilitado 11 lugares para gerentes y directores. Hay 2 directores que no hacen uso del mismo, de los cuales él es uno. Fue una única inversión, el techo se descartó pero se había evaluado la posibilidad por ser linderos con edificios y podrían caer objetos. Pero el objetivo del Directorio era eliminar un costo de aproximadamente \$40.000 por estacionamiento.

Puesto a votación la moción presentada por el Ing. Baselli obtiene 8 votos afirmativos, 4 abstenciones, 3 votos negativos, por lo que así se resuelve.

El Cr. Conijeski reitera la resolución de este Cuerpo adoptada oportunamente en cuanto a no utilizar el parking del Instituto por parte de los miembros de esta Comisión.

#### EXPOSICIÓN DEL CR. JACK CONIJESKI: DECLARACIONES FORMULADAS A BÚSQUEDA POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA CJPPU.

El Cr. Conijeski señala que mantiene la moción planteada oportunamente. Asimismo hace notar una situación particular en cuanto a que, aquellos miembros que esta Comisión tienen que controlar pasan a ser integrantes de la Comisión. Debe ser legal pero considera que no es ético, si no, se distorsiona el objetivo de esta Comisión. Tienen que controlar los miembros de Directorio, y esos mismos miembros en uso de licencia pasan a integrar esta Comisión, es un hecho sin precedente.

La Dra. Quintana aclara que se ha dado en otras oportunidades y es legal.

El Cr. Conijeski plantea que será legal pero no es ético.

El Dr. Deleón expresa que de alguna forma, uno viene a la Comisión con un mandato, con una misión, y han sido requeridos de múltiples lugares para charlar sobre el tema de la Caja. Primero los convocó la Asociación de Veterinarios de Paysandú, luego el Sindicato Médico, FEMI, la Asociación de Ingenieros. Han recorrido casi todo el país vertiendo no la posición de la Caja, si no la posición personal de alguien que fue electo por un grupo de compañeros y un grupo de profesionales a los cuales le debe, no solamente información, si no recabar el pulso de las preocupaciones para tomar posición y poder elaborar los próximos pasos a dar en la Administración de la Caja.

Leyó con atención el acta del 23 de agosto y ha tratado de contestar, el Cuerpo dirá si cumple ese cometido o no. Le gustaría pasar a leerlo, fue puntilloso en la lectura del acta, descarta las malas intenciones, cree que todos están acá para favorecer a la Caja y potenciar el Instituto.

“En primer lugar debo decir que me honra integrar la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja, creo que es un lugar para discutir el rumbo del Instituto, lejos de las urgencias de decisiones administrativas del día a día que tiene el Directorio. Como ha señalado en muchas ocasiones con sobrada razón el Presidente de este Cuerpo el Ing. Valdés, esta Comisión es el parlamento de la Caja.

Vengo aquí a aportar desde el entusiasmo y la pasión con la que hemos abrazado la causa de mejorar las perspectivas a mediano y largo plazo y para ello confrontaremos posiciones, confrontaremos ideas pero nunca personas, ya que creo que todos tenemos aportes valiosos que hacer y el futuro nos va a necesitar a todos juntos. Vengo a servir a la Caja y no ha servirme de ella, que lo entiende el que quiera. En la sesión de la Comisión Asesora y de Contralor del 23 de agosto de 2018, no estando presente se vertieron algunos conceptos sobre mi persona y sobre mi conducta que, no solamente debo aclarar por la investidura que me honra sino que además creo que la Comisión Asesora necesita todas las aclaraciones pertinentes. Este documento va a tratar de ponerle luz a algunas cosas, y si no, estaremos dispuestos como siempre a seguir conversando.

He punteado algunos términos: llegamos en la lista 6 al Directorio de la Caja y nuestra intención, deber y responsabilidad es cumplir con nuestra propuesta y dar cuenta a nuestros mandantes en forma periódica. La información de la situación de la Caja debería ser pública y en cuanto a planteos guardar reserva sobre la misma cuando se refieren a datos sensibles o personales ya que no debería haber secretismo, ocultamiento, ni oscuridad en los planteos, información, posturas y soluciones que se estén trabajando y los avances que se pueden ir logrando. Esto me parece importante, me parece que hay que verter, venimos de una Caja que parecía que estaba todo bárbaro, cuando miramos los balances operativos nos damos cuenta que en 2014 se generó un balance operativo negativo que se ha ido profundizando en forma muy importante, y talvez uno desde afuera tiene una percepción pero no tiene toda la información. A mi me parece que nos debemos a los profesionales a los efectos de decirle la verdad absoluta de lo que está pasando en la Caja.

Hemos creído en nuestra responsabilidad en comunicar algunos hechos importantes, debido a las múltiples solicitudes que hemos recibido de quienes nos apoyaron y de quienes sin habernos apoyado han recurrido a nosotros en base a necesidad de información. Al plantear la situación la Caja, nos han preguntado por la solución y hemos



respondido que está todo a estudio de datos actuariales. Pero todos los profesionales saben que esto se viene discutiendo desde hace años y que uno de los caminos es la reforma del marco legal, y que este tiene algunas posibilidades en una reforma paramétrica que ha sido estudiado para el proyecto anterior y está valorado su impacto para este trabajo. De alguna forma, la Comisión no está en cero. Decidí creo que en su segunda reunión extender la viabilidad diez años, hacer una reforma paramétrica y no estructural, y generó algunas variables paramétricas para ser estudiadas. Esto estaba en parte en el proyecto anterior y de alguna forma creo que nos debemos a los profesionales. Hemos hecho el esfuerzo, hemos armado la Comisión de Comunicación, no tuvo la celeridad que talvez pensábamos o considerábamos. Nos hemos reunido las dos Mesas con la empresa de Comunicación a los efectos de poder elaborar un discurso único de la Caja, para que la Caja salga a informar a todos los profesionales, que creo es el mínimo deber que tenemos y varias de esas propuestas no han tenido todo el éxito que nosotros esperábamos. Es cierto, nos requirieron de varios medios a los efectos de dar algún detalle y nunca quisimos dar un mensaje fatalista si no todo lo contrario, a todos les dijimos que estamos en dificultades, que hay mucho para hacer y cambiar, pero demorar las decisiones tendrá un efecto nocivo para la Caja. Entonces nos empezamos a preguntar algunas cosas, ¿puede la información de la situación de la Caja causar estampidas? Si eso fuera así, quiere decir que les estamos mintiendo a los profesionales para que sigan aportando a una Caja a la que no se podrán jubilar. Eso éticamente es grave. Yo creo que no, pero debemos dotar a los dueños de este Instituto de toda la información para que tomen las decisiones que mejor convengan a sus situaciones y a sus intereses. Los profesionales son los dueños de este Instituto, nuestros mandantes y ¿no pueden conocer de primera mano la situación de la Caja? Yo trabajo en el hospital de Paysandú y hay residentes que me preguntan si conviene aportar a la Caja y les contesto animándoles a la declaración jurada de ejercicio, no porque estén obligados, sino porque es fundamental para construir derechos en clave de seguridad social en el Instituto que más ha beneficiado a los profesionales. Además soy coordinador de medicina de Paysandú y el viernes 7 de setiembre, fuimos a la ciudad de Salto, donde se entregaron 14 títulos de médicos en la regional norte. Cuando nos preguntaron si hay que afiliarse a la Caja, por supuesto que les he dicho que sí, que además tienen que aportar porque es el mejor sistema de seguridad social. Pero cuando me preguntaban si se van a poder jubilar ¿qué les contesto? Muchos se preguntan qué estamos haciendo, y les cuento que se está tratando de reformar la ley para darle sustentabilidad a la Caja, a lo que me dicen: “cuando se apruebe me avisas y empiezo a aportar”. Nadie acá, estoy seguro, que está planteando que yo les mienta a 14 médicos recién recibidos para que los estafe y diciéndole: “quedate tranquilo que se van a poder jubilar”. No, les estoy diciendo: “estamos haciendo todo lo posible para hacer de este que es un Instituto exitoso y que le ha dado garantía y solidez a la seguridad social de los profesionales, promoverlo y consolidarlo hacia el futuro. ¿Alguien de los acá presentes cree los podemos juzgar por esta actitud? En algún momento hemos charlado muchos con el Ing. Valdés sobre este tema, yo soy cirujano y soy intensivista, eso me pone de alguna forma particular en la necesidad de dar información. Yo creo que no va ser bueno que un médico no le diga a su paciente qué es lo que tiene por peor enfermedad penosa que tenga, sino que debería decirle, bueno a partir de esto, vamos a empezar a

trabajar juntos para lograr un mejor resultado. Se lo he repetido en diez reuniones de Mesas...”

El Ing. Baselli expresa que nadie cuestiona que el diagnóstico se debe dar, todos hemos dado charlas en nuestras agrupaciones sobre la situación de la Caja. Estamos totalmente de acuerdo en eso, no podemos engañar a la gente. Al revés, somos los primeros en salir a hablar, la Asesora anterior ya había retomado el tema, entonces en lo que está en desacuerdo es decir el futuro, qué vamos a hacer. Lo que pide es que no se digan números, porque no están claros.

El Sr. PRESIDENTE plantea que el Cr. Conijeski ha hecho una observación, con razón, respecto al límite de tiempo que tienen para cada exposición, lo cual se aplica a todos los miembros, a los efectos de ir redondeando el tema.

Continúa el Dr. Deleón: “Debemos convencer a los nuevos profesionales de la importancia de aportar a la Caja, que es suya y de todos los colectivos profesionales universitarios, flaco favor le hacen a esta Caja los que piensan que ocultando información a sus afiliados y tratando de tapar el sol con el dedo, se logrará un mayor compromiso y una mayor participación. El panorama del 2017 fue un balance neto positivo de \$1.000.000.000, las proyecciones para el 2018 en abril daban un superávit neto de \$420.000.000 y en julio ya se había deteriorado a \$230.000.000 para fines del 2018. La perspectiva es que este ritmo seguramente en el 2019 y más remotamente en el 2018, pero ahora no tanto, cierre con un balance neto negativo, para este panorama complejo se visualiza consumir las reservas a un ritmo mucho más acelerado que hasta ahora. Pensamos que nos involucramos en la administración de la Caja para fortalecerla desde varios puntos de vista. Planteamos restablecer el complemento de salud cuyo costo era \$100.000.000, como forma de no ir contra el austericidio que provocó el Directorio anterior en el 2016, establecer consensos en la reforma de un marco legal, que dijimos desde la primera reunión donde el Dr. Irigoyen planteó esta iniciativa y la hemos ido fogueando permanentemente, pese a que gente nunca ha concurrido a las reuniones y ha manifestado tener otro trayecto. Salir a buscar nuevos cotizantes, esto votamos un presupuesto de \$10.000.000 en el Presupuesto, sin embargo ¿podemos hacer campaña para fomentar la declaración jurada de ejercicio cuando en el 2016 se recortaron de hecho, en algunos casos, que llegaron al 20% y 30% del monto de la pasividad, como se ha declarado el anterior Presidente de la Asociación de Afiliados? No pudimos reponer el complemento porque nuestra moción fue votada en contra por el Poder Ejecutivo y los pasivos, ya que si bien habría coincidencia con estos últimos, en el fin, diferíamos en la forma. El asesoramiento jurídico que recibimos fue ir por el camino del art. 3 y 106 y los pasivos sostenían la restauración invocando el art. 4. ¿Salir a buscar nuevos cotizantes cuando los recortes no han terminado? Ya que como saben antes del 31 de diciembre hay que decidir sobre el aumento del 2,5 y 3 % adicional por encima de la ley, que el Directorio anterior lo aprobó por dos años y dejó a este Directorio “las manos libres” para decidir si continúa o no. Se hizo efectivo en enero del 2018 siguiendo un proceso del art. 106. Si no se toma la decisión, estos beneficios van a caer de hecho, el mantenerlos

requerirá la voluntad del Directorio y de la Comisión Asesora y de Contralor, y no están prontos los estudios de impacto que solicité antes de empezar mi licencia en Directorio. En un año no hemos logrado, y esto es una autocrítica personal más que del grupo, establecer un discurso único sobre la situación y las perspectivas de la Caja así como consensuar un plan de trabajo para el período. En esto, nos pesó la responsabilidad personal. Tenemos deberes y obligaciones, ser transparentes y no mentirles a los profesionales sobre lo que ocurre. Se trata de una obligación institucional y personal ya que mucha gente depositó su confianza en un grupo que tuvo el honor de encabezar y coordinar. Al ver que pasaban los días y los consensos sobre la situación que no llegaban, y que desde el conflicto se requerían informes sobre la situación del mismo, la situación económica y la viabilidad a largo plazo, decidimos concurrir a estas invitaciones a explicar los datos que teníamos y explicar nuestras convicciones personales. Los tiempos apremian, los afiliados a la Caja tienen derecho a saber la verdad que se manejan entre estas cuatro paredes sobre dos cosas: resultados de informes de viabilidad actuarial y déficit operativo y balance. Que por otro lado son públicos. Hemos estado rindiendo cuenta a nuestros afiliados, veterinarios, médicos, ingenieros, abogados y contadores. Ante estas invitaciones hemos compartido con nuestros afiliados, quienes son, no me canso de repetirlo, los verdaderos dueños de la Caja, el transcurrir del conflicto ocurrido con la Caja y la situación de la misma. Y si los grupos que nos apoyaron con una plataforma nos convocan o lo hace cualquier otro grupo de afiliados sin tener en cuenta la agrupación o profesión de que se trate, resulta obvio que no podemos negarnos de realizar una rendición de cuentas sobre el estado de situación de la Caja y de nuestras acciones. No vamos a seguirle mintiendo, como dijo el Dr. Irigoyen en la pasada acta, de cuál es la realidad de la Caja y cuáles son los parámetros que habría que tocar para darle viabilidad. Se salió como integrantes de la lista 6 y en ese carácter nos invitaron. No hubo reuniones partidarias, nos reunimos siempre convocados e invitados por profesionales en actividades organizadas por miembros integrantes de este Cuerpo en los locales que nos refirieron quienes organizaron la actividad. Todas las reuniones que se publicitaron y a las que concurrimos son con afiliados de la Caja que al leer esto, han quedado muy tristes porque se contiene dónde y no el qué y trasmite la impresión de que es mejor no dar ninguna información a quienes se quieren adentrar en la problemática de la Caja. En las charlas que se dieron se vertió información pública que está en la página, que tratamos de sistematizarla y organizarla para su mejor comprensión. Yo creo que queda mucho por hacer, y en mi caso personal lo haré en el marco de las responsabilidades institucionales que los afiliados en un ejercicio de una ejemplar democracia nos confiaron el 14 de junio del 2017. Los profesionales universitarios y no quienes intentan tergiversar sus opiniones e inquietudes son los verdaderos dueños de la Caja y en lo que a mí respecta, esos son mis mandantes y su bienestar es el objeto de mi accionar en esta institución.”

Traté de alguna forma de respetuosamente contestar todos los puntos que se habían establecido y no hay inocentes en la vida. De alguna forma lo que sí recibe, es que ojalá la Caja hubiera tenido la madurez, la altura y la templanza de salir con un discurso único. Lo llamaron de varios lugares, se le empezó a preguntar acerca de la situación de la Caja, la responsabilidad les pesó y no pudieron evadir el bulto. Cree que deben hacer una autocrítica importante, él la hace todos los días, considera que todos deben hacerlo, el cronograma para

la reforma del marco legal es imprescindible, el articular una política de comunicación veraz y responsable es fundamental para los profesionales. El cree que si no se dice la verdad a los profesionales, no se van a ir en estampida, todo el mundo sabe la situación de la Caja. Considera que deben tener por lo menos la responsabilidad de responder a quienes los pusieron aquí, con ser veraces con el momento en el que viven. Van a venir desafíos muchos mayores que los anteriores por delante.

El Sr. PRESIDENTE aclara que el Doctor Deleón ha excedido el tiempo que está establecido para hacer uso de la palabra. Lo han dejado exponer pero también van a ofrecer a quien quiera hacerlo, expresarse con la misma libertad y esgrimir sus legítimos argumentos para tratar de ser justos en ese sentido. Aclara que en otras oportunidades los planteos se han realizado en el espacio correspondiente a asuntos previos, donde el tiempo es muy acotado, no hay posibilidad de réplica ni discusión. En este espacio si se está discutiendo el tema aunque se ha excedido el tiempo, que lo ofrecen de igual forma a quien quiera expresarse en ese u otro sentido para tratar de mantener la ecuanimidad. También han entendido que este es un tema que interesa a todos, en cuanto a la situación y el futuro de la Caja.

El Ing. Friedrich comparte la inquietud del Dr. Deleón en cuanto a que es fundamental contar con un cronograma y un mensaje lo más uniforme posible, para transmitir lo mismo. Desde las gremiales consultan y está bueno transmitir lo mismo. No se trata de ocultar si no de transmitir a medida que se va avanzando. Es una forma que las agremiaciones sepan, pero también saber que se está transmitiendo de igual forma. Considera que urge contar con esos implementos. Desconoce cómo hacer para que el Directorio avance en el cronograma y el mensaje en qué y cómo comunicar.

El Ing. Baselli plantea que el diagnóstico de la Caja lo están discutiendo desde que empezaron y en eso están totalmente de acuerdo. Hay que darle difusión, en la Comisión de Comunicación se buscó métodos suaves. No está de acuerdo en dar discusiones en este momento de las reformas que se están pensando en hacer. Eso sí puede generar una corrida. Teme que los afiliados entre 60 y 65, que hoy tienen causal jubilatoria y esta reforma de ley no los va a tocar, que se vayan. La pregunta es constante, se han dado charlas, boletines, sobre eso no hay duda y que la situación va a empeorar también. Tiene miedo a la corrida con argumentos nuevos.

El Cr. Conijeski destaca la forma de comunicación. Desde el principio se manifestó esa inquietud, incluso se votaron recursos por parte del Directorio especiales para atender esa área de la Caja y buscando fundamentalmente que cuando se sale a comunicar, sobre todo al exterior, no solo a los afiliados sino con la prensa, hay que tener mucho cuidado y buscar un discurso único y más cuando habla el Presidente de la Caja. Una cosa es a título personal y otra cuando surge claramente que el que habla es el Presidente de la Caja y en ningún lugar se hace referencia que está hablando a título personal. La impresión que queda a cualquier lector primario es que, el que está dando la opinión es el Presidente y ese es el

tema central del planteamiento. Tener el cuidado de que hablando al exterior, fundamentalmente con la prensa, independientemente de lo que cada uno pueda hacer con sus correligionarios o gremiales, hablando con cautela lo que es de público conocimiento. Tener sumo extremo en todas las manifestaciones que se hacen, sin dejar de decir la verdad. El objetivo es no engañar a nadie, son todas personas mayores y profesionales.

El Dr. Silva Ferreira plantea que es muy difícil escapar de las preguntas de los colegas y compañeros. Se pone en el lugar del Dr. Deleón y es muy difícil manejar qué se puede hablar y qué no, es muy sutil el margen que se está pidiendo.

El Dr. Silva Seron discrepa con el Ing. Baselli en su temor. Lo considera infundado en cuanto a que habrá una corrida por la información. Una información que además la conocen todos. Al contrario un buen asesoramiento e información, puede ocurrir que personas que pensaban jubilarse no se jubilen. Es una cuestión de percepción. Lo que le preocupa es referente al cuestionamiento realizado al Dr. Deleón en el ejercicio de su otra función. Cree que de alguna manera la Comisión tiene que expedirse al respecto y decir si las expresiones que hizo aclararon el tema o no, porque queda sobrevolando que hay un juicio negativo hacia el compañero.

El Sr. PRESIDENTE pone a consideración la moción de extender la sesión quince minutos a efectos de continuar la consideración del tema.

Puesta a votación obtiene 11 votos afirmativos, 4 negativos, por lo que así se resuelve.

El Dr. Deleón considera que hay demasiada información, los profesionales están todo el día con sus preocupaciones y a veces el que no salga un discurso único homogéneo y con una hoja de ruta, realmente es un problema. Tuvo una excelente experiencia, han ido a más de 25 locaciones con asambleas en todo el país. Se hicieron muchas críticas, sin embargo cuando se le explica a las personas, las mismas quedan agradecidas. Le parece que lo que se debería sacar como conclusión de esto, es una falta de homogeneizar el discurso y la información sobre todo la campaña de divulgación. Han estado junto con la Mesa de la Comisión en Improfit analizando la posibilidad de hacer algún avance y la Caja tiene mucho para comunicar. Hay un sistema de bloqueo donde permanentemente el tema se tranca. Se le pega a la Caja, al Directorio por temas donde falta información. Se debería pensar en hacer una política de comunicación proactiva y el comunicar acerca del cronograma.

Se retira de Sala el Ing. Baselli.

La Dra. Quintana comenta que algo que le preocupó de las declaraciones vertidas por el Presidente fue el asunto de los aportantes voluntarios. Le ha pasado que varios le

transmitieron que se iban a borrar porque la Caja cuando se fueran a jubilar ya no iba a existir y es un porcentaje alto.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta su satisfacción por integrar este Cuerpo donde habiendo compañeros que en principio parecerían tener posiciones realmente divergentes y sin embargo se ha hecho posible el diálogo y el intercambio. Eso le hace bien a este Cuerpo y finalmente le hace bien a la Caja. Se siente satisfecho del nivel de la discusión que hoy se llevó adelante. En segundo lugar trata de extraer algunas conclusiones: lo que las autoridades de esta Caja tienen para resolver y pronto es algo que hace tiempo se sabe que hay que resolverlo pero cree que si no se ha resuelto aún, es responsabilidad de los profesionales, los que vienen a la Comisión, los del Directorio en definitiva son los profesionales, la Caja es nuestra. Es decir que lo que no se ha hecho es porque simplemente, no lo hicimos. Le gusta hablar en plural y no echarle la culpa a nadie, ni a Directorios anteriores ni a los que vendrán, ni a los que estamos. En definitiva sabemos que estamos en este barco y que en definitiva tenemos que tratar de hacerlo llegar a buen puerto. Cree que acá se ha coincidido – lo cual es muy bueno- que urge seguir trabajando intensamente para tener un nuevo marco legal, porque no será la única solución pero el cambio del marco legal, al ver los números se observa que es una alternativa muy importante y potente. Lo que ha aprendido en estos años es que, más que mala administración la Caja tiene un problema estructural. A veces cuesta reconocer la realidad y cuando eso sucede, se asignan culpas o responsabilidades y en definitiva es lo que les toca vivir y les toca vivir a todos juntos. En definitiva, en esas aguas turbulentas tienen que tratar de remar ¿cómo? todos juntos, casi abrazados, porque en definitiva la suerte de todos y de cada uno depende de la fuerza que hagan todos juntos, cuanto más acuerdo mejor les va a ir. Tienen que abocarse al cambio del marco legal, parece ser, no la solución pero sí algo importante y hay que abordarlo. Pero también lo que hagan, y la forma como la van a comunicar es fundamental, se puede transmitir de varias maneras pero hay que ser muy profesional en la comunicación, por eso se ha consensuado en tener gente profesional que los ayude. “Los hermanos sean unidos, porque esa es la ley primera” y otra cosa “Hagámoslo bien, hagámoslo profesionalmente”. Hagámoslo en forma hermanada. “Todos juntos podemos, si no podemos nosotros, ¿qué podrán hacer en otros lados donde no hay tantos profesionales?”

Se retira de Sala el Ing. Friedrich

El Sr. Conijeski propone la siguiente moción:

“Ante las declaraciones formuladas por el Presidente del Directorio de la CJPPU al semanario BÚSQUEDA la CAC resuelve:

- 1) Manifiestar su total rechazo a las mismas al no representar a sus órganos directivos ni al conjunto de gremiales profesionales.
- 2) Que la necesaria reforma del marco legal está siendo motivo de estudio y una vez obtenido un borrador de trabajo el mismo deberá someterse a la aprobación de órganos

directivos así como al conjunto de sus asociados por medio de las gremiales que los representar.

3) Que la forma de comunicación fatalista la real situación de la Institución conduce a provocar una lógica inquietud en la masa de afiliados que en nada contribuye en el camino de la búsqueda de soluciones.”

Puesta a votación la moción, obtiene 3 votos afirmativos, 4 abstenciones, 6 negativos, por lo que no resulta aprobada.

Siendo las veintiuna horas y diez minutos se levanta la sesión.

/ds

**Dra. Stella Quintana**  
**Secretaria**

**Ing. Agr. Enrique Valdez**  
**Presidente**